

3395. D. Angel González Tapia, de Salamanca (día 3).
 3427. D. Angel Belver Rodríguez, de Barcelona (3).
 3470. D. José Gutiérrez Quintanilla, de Melilla (día 13).
 3504. D. Florentino Sánchez García, de Gijón (día 4).
 3521. D. Angel Arrebola Moreno, de Baena (1).
 1815. D. Melchor López Garrido, de Vera (2).
 1910. D. José González Jiménez, de Madrid (día 17).
 2037. D. José Coletto Higuera, de Villanueva de Córdoba (18).
 2602. D. José-María Casas Bassá, de Barcelona (2).
 4224. D. Alejandro Cuezva Martínez, de Madrid (día 12).
 4276. D. Fernando-José-Dámaso López García, de Madrid (4).
 4326. D. José Gavilán Aragón, de Barcelona (día 6).
 4340. D. Heliodoro Romanillos Molina, de Guadalajara (9).
 4757. D. Benjamín Vicente Moreno, de Avila (día 3).
 4824. D. Miguel Alcalde Rodríguez, de Córdoba (día 3).
 4873. D. José Villanueva Tejada, de Zaragoza (día 7).
 4970. D. Rafael Moreno Merino, de Madrid (6).
 4972. D. Luciano Pies Gallego, de Madrid (13).
 4998. D. Eulogio del Pozo Luque, de La Roda de Andalucía (10).
 4999. D. Amando Fernández Vicente, de Villoslada de Cameros (14).
 5000. D. Miguel Mateo Palancar, de Humanes de Mohernando (18).
 2286. D. Daniel Domínguez Domínguez, de Sevilla (1).
 4248. D. Eladio Ayuso Veros, de Madrid (7).
 4817. D. Julián Plaza García, de Murcia (25).
 5710. D. Basilio Quintana Martín, de Las Palmas (4).
 5845. D. Mariano Rascón Vicente, de Madrid (día 2).
 5920. D. Leónides Nieto Cubino, de Béjar (6).
 5986. D. José Quijada Gil, de Alhama de Granada (31).
 6044. D. José-María Oserín Huertas, de Logroño (2).
 6113. D. Rubén-José-Manuel González Bada, de Avilés (20).
 6148. D. Pedro Vinuesa González, de Reus (2).
 6192. D. Lucio Burgos Rubio, de Logroño (3).
 6255. D. José-María Tortajada Serrano, de Calatayud (13).
 6278. D. Sigfrido Alarcón Romero, de Palma de Mallorca (11).
 6362. D. Fortunato García Díez, de Palencia (día 6).
 6368. D. Francisco Ballet Aymerich, de Olesa de Montserrat (15).
 6373. D. Porfirio Oiz Ballaz, de Pamplona (31).
 6374. D. José Jiménez Santos de San Pedro, de Villanueva de la Serena (31).
 6375. D. Carlos Carmona Chaves, de Fregenal de la Sierra (31).
 6377. D. Luis Guerrero Infante, de Zafra (31).
 4743. D. José Sevio Varela, de Santiago de Compostela (13).
 6472. D. Vicente Chuliá Tapia, de Valencia (1).
 6486. D. Enrique Zamorano Cardona, de Játiva (10).

7295. D. Víctor Díaz Lozano, de Puertollano (día 1).
 7325. D. José-Antonio La Rosa Fenoy, de Almería (1).
 7358. D. Gilberto Gómez Salazar, de Santa Cruz de Tenerife (1).
 8536. D. Juan Bel Higuero, de Ronda (11).
 Se reconocerá un trienio, por un importe de 2.998 pesetas anuales y con efectos económicos a partir del día 1 del mes siguiente al de la fecha en que cumpla el trienio, al funcionario del Cuerpo de Carteros Urbanos que se cita a continuación:

A 1 6 G O

10807. D. Eladio Cano Rodríguez, de Santander, día 7 de enero de 1967.

Se reconocerá un trienio, por un importe del cincuenta por ciento de 2.998 pesetas anuales a los Carteros urbanos, procedentes de la Agrupación Temporal Militar, a partir del día 1 del mes siguiente al de la fecha en que cumplan el trienio, a los funcionarios que se citan a continuación:

A 1 6 G O

5697. D. Elías García Castilla, de Palma de Mallorca, día 22 de enero de 1967.
 7539. D. Emigdio González Santamarta, de León (31).

Se reconocerá un nuevo trienio (el cuarto), por un importe de 2.822 pesetas anuales, al Cartero urbano que a continuación se cita, con efectos económicos a partir del día 1 del mes siguiente al de la fecha en que cumpla dicho trienio

A 1 6 G O

1489. D. Ceferino Alonso Alvarez, de Madrid, 5 de junio de 1966.»

Lo que se hace público para notificación de los funcionarios afectados y conocimiento de los Jefes respectivos, y efectos todos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley y normas al principio citadas.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1967.—El Jefe de la Sección Central de Personal, José M. Fúster Vega.
 Sres. ...

—o—

SECCION 1.^a

OFICINAS Y DOTACIONES

179 Creación de Oficinas.

Por acuerdo de la Superioridad ha sido electuada la creación de las Oficinas que siguen:

Agencia Postal Rural creada

Oropesa del Mar (Castellón).

Agencia Postal Urbana creada

Sondica, dependiendo de la Principal de Bilbao.

Lo que se pone en conocimiento de todos los servicios y dependencias centrales y provinciales a todos los efectos.

Madrid, 18 de febrero de 1967.—El Jefe de la Sección, López Relinque.